

	ACTA DE INICIO	Código: FO-ESI-06
		Versión: 01
		Fecha: 17/02/2018

CONTRATO No IP 013 DE 2026.

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDES0- Y
MGD INGENIERIA S.A.S.

CONTRATISTA:	MGD INGENIERIA S.A.S NIT: 901.596.243-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN DAVID JARAMILLO HENAO CC: 1.036.949.139
OBJETO:	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA PEATONALIZACIÓN, TRATAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CALLE BELCHITE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$5.039.668.572).
FECHA DEL CONTRATO:	10 DE JUNIO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	19 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE DICIEMBRE DE 2026

En la fecha, se reunieron JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 1.036.951.356, Subgerente Técnico de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "EDES0", Empresa Industrial y Comercial del Estado identificada con NIT No. 900.974.762-8 y quien ostenta la supervisión del contrato en mención, de una parte, y de la otra, CRISTIAN DAVID JARAMILLO HENAO, ciudadano mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.949.139, actuando en nombre y representación legal de la empresa MGD INGENIERIA S.A.S sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas e identificado con Nit No 901.596.243-9 y en calidad de CONTRATISTA, se ha acordado iniciar la ejecución de las actividades relacionadas en el contrato anunciado a partir de la fecha mencionada, previa aprobación de las garantías requeridas en el contrato y demás requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, siendo, además, aprobados estos por la interventoría externa del contrato en cabeza CONSORCIO BELCHITE 2026. con Nit No 902.073.257-0

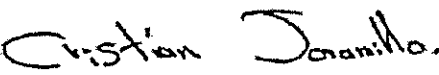
En este sentido, se fija como fecha efectiva de terminación del contrato el aquí establecido, conforme a la cláusula tercera de este.

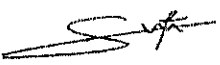
	ACTA DE INICIO	Código: FO-ESI-06
		Versión: 01
		Fecha: 17/02/2018

El contratista se compromete con la suscripción del acta de inicio a actualizar las pólizas del contrato IP-013-2026 en el evento que sus vigencias sufran variaciones.

Para constancia se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 19 de junio de 2026.


JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ
 Subgerente Técnico EDES0
 Supervisión


CRISTIAN DAVID JARAMILLO HENAO
 Representante legal
 MGD INGENIERIA S.A.S
 Contratista


SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ
 Representante Legal
 CONSORCIO BELCHITE 2026
 Interventoría

Proyectó: Melissa Rengifo Flórez/P.U Gestión Contractual 